

- Comunicado
- Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia -SCSPR-

23 Agosto, 2021

En el texto que nos envían señalan “FECI”, entendemos que refieren a la Fiscalía Especial Contra la Impunidad, del Ministerio Público de Guatemala. Además, queremos dejar constancia para el registro de esta entrevista, que ustedes refieren a documentos, declaraciones, informes, que no tuvimos a la vista por lo tanto, nos limitamos a contestar solamente el contenido de su comunicación.

Importante resaltar que desconocemos la legalidad y autenticidad de los documentos que describen tienen en su poder, en especial porque las investigaciones que realizan las fiscalías son reservadas para los extraños conforme el Código Procesal Penal de Guatemala (Art. 314), es decir no son públicas; sólo pueden acceder a las actuaciones el personal del Ministerio Público y los sindicatos.

**Periodista: “La teoría de los investigadores de la FECI, según los documentos que tenemos y entrevistas, es que el Presidente recibió el dinero como un soborno a cambio de consesionar un área del puerto Santo Tomás de Castilla”.**

Nos están pidiendo que nos pronunciemos sobre supuestos documentos y entrevistas, sin adjuntar evidencia de respaldo. Desconocemos la legalidad y autenticidad de las fuentes a las que se refieren.

El Presidente de la República de Guatemala, Alejandro Giammattei rechaza categóricamente la afirmación que hacen respecto a que ciudadanos rusos le entregaron dinero en su casa a cambio de una concesión.

El único conocimiento que tenemos al respecto de esos señalamientos que tenemos al respecto, son las declaraciones, sin evidencia, que un ex fiscal integrante de la FECI ha efectuado a medios de comunicación. Cabe destacar que conforme avanzan las semanas, los señalamientos los modifican constantemente, incluso contradiciéndose, extremo que se puede comprobar al analizar las publicaciones en medios de comunicación.

Llama poderosamente la atención que se ha variado lo que informan a los medios de comunicación. Al inicio se dijo que se podrían relacionar a la adquisición de vacunas Sputnik V, extremo que la propia Embajada de Rusia acreditada en Guatemala, rechazó públicamente. Posteriormente cambiaron hacia otras declaraciones sobre un supuesto proyecto en el área de la portuaria.

Están buscando posicionar, sorprendiendo a los medios de comunicación, una narrativa sobre supuestos casos de corrupción.

Cabe destacar que la entidad Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, por disposición legal, es una entidad autónoma, lo que significa que cuenta con sus propias autoridades, no es competencia de la Presidencia de la República.

Sobre la supuesta investigación que se realiza por la FECl y los sujetos que en la entrevista describen como “testigo”, “entrevistado”, “investigadores” o “funcionario” no podemos manifestarnos porque desconocemos identidad, idoneidad y credibilidad de estos y no nos fueron presentados los documentos a los que hacen referencia.

De existir una posible investigación la misma tiene características de ilegal, en virtud que el cargo de Presidente de la República, por norma constitucional, está investido de la prerrogativa de antejuicio que es irrenunciable.

Aun así, con la certeza de realizar actividades conforme a la legalidad y demostrar la disposición del Presidente Giammattei de transparentar la información, envió un memorial al Ministerio Público con fecha 27 de julio de 2021, en su calidad de Ciudadano Presidente de la República de Guatemala, donde manifiesta su colaboración para desvirtuar las falsedades emitidas en su contra, en caso fuera necesario. Adjunto copia del documento presentado ante el ente investigador.

Como Presidencia de la República reiteramos nuestro absoluto compromiso por colaborar para que toda esta confusión y trama se aclare.

Periodista: ***“El artículo también describe que en mayo de este año otro testigo declaró en la FECl que estuvo presente en una reunión en la que el presidente Alejandro Giammattei negoció recibir del exministro de Comunicaciones, José Luis Benito, Q20 millones como aporte a su campaña electoral de 2019. Tenemos documentos que detallan que según la declaración del testigo, la entrega de los Q20 millones se haría a cambio de que el presidente Giammattei mantuviera un año a Benito en el Ministerio de Comunicaciones y mantuviera contratos del gobierno a constructores específicos”.***

Con relación a nombrar a una persona en específico al cargo de ministro de comunicaciones, infraestructura y vivienda, es falso; simplemente pueden ver quienes han sido nombrados en ese puesto.

Periodista: ***“También vamos a mencionar que ese caso ha sido trasladado a Pedro Hernández, el ahijado de Consuelo Porras, y que investigadores dentro de la FECl dicen que la Fiscal General está trabajando para debilitar a sus investigaciones más importantes, especialmente la que menciona al presidente Giammattei”.***

No conocemos a todas las personas que trabajan en el Ministerio Público. Desconocemos a quién a designado la Señora Fiscal en cualquier investigación, porque el Ministerio Público es en ente, constitucionalmente autónomo.

- Respuesta

---

**Source URL:** <https://prensa.gob.gt/comunicado/respuestas-la-periodista-natalie-kitroeff-new-york-times>

#### **List of links present in page**

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/secretaria-de-comunicacion-social-de-la-presidencia-scspr>
- <https://prensa.gob.gt/respuesta>